



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Reto público
Anticipando riesgos de corrupción



Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, La Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y El Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,

CONVOCAN

a organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, así como a entes públicos, de todos los niveles y órdenes de gobierno, a que se inscriban y participen en la **convocatoria de Reto Público, Anticipando los Riesgos de Corrupción**, lanzada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

OBJETIVO:

Promover ejercicios de transparencia proactiva sobre los retos que enfrentan las instituciones integrantes de los sistemas anticorrupción en materia de riesgos de corrupción en procesos de gestión claves (planeación estratégica, contrataciones públicas, y trámites y servicios públicos), a partir del uso de la herramienta de autodiagnóstico elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (<https://riesgoscarrupcion.undp.org.mx/>).

DINÁMICA:

1. Podrán inscribirse todas organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, así como a entes públicos, de todos los niveles y órdenes de gobierno, a través de sus representantes, que tengan interés en participar en la identificación de riesgos de corrupción, en instituciones públicas, con la participación de la ciudadanía y la academia;
2. La inscripción podrá realizarse, en las oficinas del IZAI, ubicadas en Av. Universidad 113, Lomas del Patrocinio Zacatecas, Zacatecas en la Dirección de Capacitación y Vinculación con la Sociedad Civil, o a través de correo electrónico, a la dirección: m.villasenor@izai.org.mx
3. La fecha límite para registrarse es el próximo **13 de junio del año 2022**.
4. Posterior a la fecha de corte, la Dirección de Capacitación y Vinculación con la Sociedad Civil del IZAI, se pondrá en contacto con las instituciones y organizaciones participantes, a fin de establecer las mesas de trabajo, rumbo a la firma de la declaratoria con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en Zacatecas.

Si tienes alguna duda, comentario o quieres saber más sobre el Reto, comunícate con nosotros vía teléfono al **(492) 925 1621 Ext. 239**, o al correo electrónico m.villasenor@izai.org.mx

¡SÚMATE AL RETO, Y AVANCEMOS JUNTOS PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN!